REPUBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

17 FEB 2011

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 046-2011/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 11 FEB. 2011

VISTO, El MEMORANDO Nº 056-2011/GRP-401000-401300-401320 de fecha 19 de Enero del 2011 :

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Sub Regional Nº 089-2010/GRP-401000 de fecha 18 de Febrero del 2010, se designa como Cajero Pagador del Sistema Administrativo de Tesorería de la Oficina Sub Regional de Administración del Gobierno Regional Piura al Señor **ENRIQUE SILVA VILCHEZ**, servidor de carrera de esta entidad a partir del 18 de Febrero al 31 de Diciembre del 2010.

Que con Memorando Nº 056-2011/GRP-401000-401300-401320 de fecha 19 de Enero del 2011, se da por concluida la Encargatura como Cajero Pagador del Sistema Administrativo de Tesorería de la Oficina Sub Regional de Administración del Gobierno Regional Piura al Señor ENRIQUE SILVA VILCHEZ;

Que desde el 01 al 18 de Enero del 2011, el servidor antes indicado; se desempeñó como Cajero Pagador de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna"; por lo que se hace necesario se emita la Resolución Gerencial Sub Regional correspondiente; por el periodo antes indicado;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y el Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP;

Con las visaciones de las Oficinas Sub Regionales de Asesoría Legal y Administración de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional Piura, y ;

En uso a las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización; Ley Nº 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902;Resolucion Ejecutiva Regional Nº 411-2006/GRP –PR de fecha 29 de Mayo del 2006,que aprueba la Directiva Nº 010-2006 /GRP-GRPPT-SGRDI- Desconcentración de Facultades, competencias y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Piura, y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 001-2011/GRP-PR de fecha 03 de Enero del 2011.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- **AMPLIAR**, la vigencia de designación en la función de Cajero Pagador del Sistema Administrativo de Tesorería de la Oficina Sub Regional de Administración de Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna del Gobierno Regional Piura al Señor **ENRIQUE SILVA VILCHEZ**, servidor de carrera de esta entidad a partir del 01 de Enero del 2011 al 18 de Enero del 2011.

REPUBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 046-2011/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 11 FEB. 2011

ARTICULO SEGUNDO.- **DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTICULO TERCERO .- **HAGASE**, de conocimiento el contenido de la presente Resolución, al servidor antes indicado, Sistemas Administrativos de Personal; Contabilidad y Tesorería; Oficinas Sub Regionales de Administración y Asesoría Legal; y estamentos administrativos de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna que corresponda.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna
CPC. Luis Gerardo Tavara Chierre
GERENTE SUB REGIONAL